



ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:10 horas del día **jueves 10 de abril del año 2025**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, ubicado en la Avenida Homero 330, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, de la Ciudad de Chihuahua, de conformidad con los artículos 1, 4 fracción II, 10, 11, 12, 13 y 18 fracciones VII y XIII del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, y a fin de cumplir con los fines y obligaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, la mayoría de los integrantes que conforman la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, por lo que existe **quórum legal**, se procede a llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de Actividades a febrero 2025.
4. Informe Financiero del 2024, así como el correspondiente del mes de enero al 31 de marzo del 2025.
5. Modificación del monto del fondo revolvente del Polideportivo.
6. Políticas, Criterios y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre.

En desahogo del **primer punto** del orden del día se procede al pase de lista por parte del Secretario técnico de la Junta Directiva el **Ing. Juan José Abdo Fierro**, compareciendo en la presente Junta Directiva el **Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz** en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente del municipio de Chihuahua y Presidente de la Junta Directiva; **Lic. César Cantú Jacquez** en representación del Lic. Mario García Jiménez, Director de Desarrollo



Juan Abdo





Humano y Educación y Secretario de la Junta Directiva; **Lic. Fernando Lorenzo Acosta Pérez** en representación de la Lic. Tania Teporaca Romero del Hierro, Directora del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física y Vocal de la Junta Directiva; **Ing. Rene Alberto Loya Moreno** en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Director del Instituto Municipal de Pensiones y Vocal de la Junta Directiva; **Prof. Rolando García Candia** en representación del Lic. Federico Baeza Mares, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial y Vocal de la Junta Directiva; **Licenciado Miguel Alonso Anchondo Mendoza** deportista destacado; **Lic. Carmen Adriana Ortiz Carrillo** en representación del regidor José Alfredo Navarrete Paz, Vocal de la Comisión del Deporte y Vocal de la Junta Directiva; **Regidor Adán Isaías Galicia Chaparro**, Presidente de la Comisión del Deporte y Vocal de la Junta Directiva; y el de la voz **Ing. Juan José Abdo Fierro**, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua y Secretario técnico de la Junta Directiva.

Se registra la asistencia de la mayoría de quienes integran la Junta Directiva, por lo que se confirma existe **quórum legal**, y los acuerdos que se tomen en esta **Tercera Sesión Ordinaria** son válidos.

En desahogo del **segundo punto**, aprobación del orden del día se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, el contenido de este, con fundamento en los artículos 11 fracción V y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

En desahogo del **tercer punto**; relativo al **Informe de Actividades a febrero 2025**, se cede el uso de la palabra a la **Ing. Beatriz Aurora Pompa Valencia** subdirectora de deporte adaptado e inclusivo, así como al **Lic. Jesús Hilario De la Rocha Reyes** subdirector de deporte popular y proyectos insignia quienes explican el Informe de Actividades de dichas subdirecciones, también hace uso de la palabra la **Lic. Sofia Portillo Amavisca** Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de Cultura Física y deporte, haciendo mención de actividades llevadas a cabo por el departamento de Recursos Humanos, dichas actividades son capacitaciones en temas de sensibilización de archivística, y de perspectiva de género, entre otras.



IMCFD

Instituto Municipal de
Cultura Física
y Deporte



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

S.O.J.D. 03/2025
10 DE ABRIL DE 2025

2



También, el director del Instituto el **Ing. Juan José Abdo Fierro**, comenta sobre las actividades relacionadas a la infraestructura y rehabilitación de las instalaciones deportivas.

Se integra el **Regidor Adán Isaías Galicia Chaparro**, Presidente de la Comisión de deporte y Vocal de la Junta Directiva.

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con el contenido del Informe de Actividades a febrero 2025, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se agrega el documento integro, para que forme parte de la presente acta.

En desahogo del **cuarto punto**, relativo al **Informe Financiero del 2024, así como el correspondiente del mes de enero al 31 de marzo del 2025**, se cede el uso de la palabra a la **Lic. Sofia Portillo Amavisca** subdirectora administrativa quien explica de manera detallada los ingresos y el presupuesto de egresos capítulo por capítulo e informa varios de los eventos efectuados en el año para la justificación del gasto del Instituto.

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con el Informe Financiero del 2024, así como el correspondiente del mes de enero al 30 de marzo del 2025, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se agrega el documento integro, para que forme parte de la presente acta.

En desahogo del **quinto punto**, relativo a la modificación de **los Lineamientos para el manejo del fondo revolvente**, se cede el uso de la palabra a la **subdirectora Lic.**



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

S.O.J.D. 03/2025
10 DE ABRIL DE 2025

4



Sofia Portillo Amavisca quien explica de manera puntual la modificación del monto por lo que respecta al fondo revolvente del Polideportivo.

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con la modificación de los Lineamientos para el manejo del fondo revolvente, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

Se agrega el documento integro, para que forme parte de la presente acta.

En desahogo del **sexto punto**, relativo a las **Políticas, Criterios y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua**, se cede el uso de la palabra al **Lic. Héctor Abiram Payan Beltrán** quien explica de manera puntual que dicho documento fue aprobado por el Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua, por lo que una vez propuestos ante esta Junta Directiva, se solicita la autorización para que estas políticas, criterios y lineamientos sean publicados en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. Se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva con derecho a voto, si están de acuerdo con el contenido de las Políticas, Criterios y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, con fundamento en los artículos 11 y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Se aprueba el punto por unanimidad de los integrantes presentes.

En desahogo del **séptimo punto**, relativo a **Asuntos Generales**, pregunta el Ing. Abdo a los integrantes de la Junta Directiva si existe algún otro asunto que tratar, se le cede el uso de la palabra al Regidor Adán Isaías Galicia Chaparro, quien felicita el trabajo y organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte,





también comenta Miguel Alonso Anchondo Mendoza el impacto que ha tenido el Instituto en la comunidad universitaria deportiva y hace el comentario sobre el crecimiento del deporte adaptado en nuestra ciudad; acto seguido la Ing. Beatriz Aurora Pompa Valencia entrega a los presentes trípticos de la Subdirección de Deporte Adaptado e inclusivo cuyo fin es promover el deporte. Analizados y aprobados los puntos anteriores, siendo las **12:07** horas del día 10 de abril de 2025, se declara formalmente concluida esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2024-2027.



ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA**



LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ

**EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.**



IMCFD Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte 

"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

S.O.J.D. 03/2025
10 DE ABRIL DE 2025

5








LIC. CÉSAR CANTÚ JACQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARIO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA



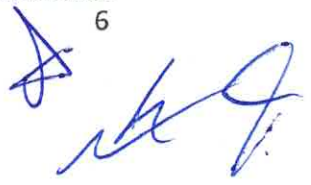
LIC. FERNANDO LORENZO ACOSTA PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA
FÍSICA Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



ING. RENE ALBERTO LOYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA


Juan Antonio González Villaseñor







[Firma]

PROFESOR ROLANDO GARCÍA CANDIA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FEDERICO BAEZA MARES
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

[Firma]

MIGUEL ALONSO ANCHONDO MENDOZA
DEPORTISTA DESTACADO
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

[Firma]

REGIDOR ADÁN ISAÍAS GALICIA ANCHONDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

[Firma]

LIC. CARMEN ADRIANA ORTIZ CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR JOSE ALFREDO NAVARRETE PAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

[Firma]



[Firma]